

Tonelli acusó al oficialismo de «prolongar innecesariamente» el juicio político para desacreditar a la Corte

17/02/2023



El diputado nacional del PRO Pablo Tonelli, acusó hoy al oficialismo de promover un desfile interminable de personas en la comisión de Juicio Político con el objetivo de «prolongar innecesariamente la investigación» y «desacreditar a los jueces» de la Corte Suprema.

Al exponer en la comisión, el legislador macrista adelantó las

objeciones a las pruebas y testigos propuestos por el Frente de Todos.

«Está claro que no es prueba destinada a probar el supuesto mal desempeño sino a otra cosa, o en todo caso a prolongar innecesariamente la investigación», apuntó, y acusó al oficialismo de montar «un show para exponer a los jueces de la Corte y a sus allegados».

El legislador del PRO cuestionó la **«extensión inusitada»** de los requerimientos de prueba solicitados por el oficialismo, ya que a su entender **«no solo afecta a los denunciados»** (los jueces de la Corte) sino que además **«afectaría a terceras personas que nada tienen que ver con la investigación».**

«No solo se piden las llamadas hechas por los denunciados , sino que se pide con que números telefónicos se comunicaron y a quiénes pertenecen esos números telefónicos», criticó Tonelli, que consideró que esta decisión «viola el artículo 18 de la Constitución Nacional que protege las comunicaciones».

A su vez, afirmó que **la comisión de Juicio Político «no tiene atribuciones ni facultades para requerir interceptaciones telefónicas o entrecruzamiento de llamadas, nombres y titularidades de abonados que pudieron haberse comunicado con personas».**

«Todo eso excede largamente las atribuciones de la comisión. Y si en ultima instancia fuera necesaria pedir esa prueba no queda más remedio que solicitarla por intermedio de un juez», explicó.

En ese sentido, anticipó: **«Nos vamos a oponer a la realización de cualquier prueba que tenga que la averiguación de llamadas, de números telefónicos, de mails y de todo lo que se parezca, y si el oficialismo impusiera su mayoría para producir esa prueba, que claramente no es necesaria, dejamos planteado que eso debe hacerse a través de un juez, quien en**

todo caso deberá velar por las garantías de los afectados».

Por otra parte, **Tonelli** impugnó el criterio de selección de testigos del Frente de Todos.

«Por las normas de procedimiento, los testigos deben ser personas que expongan sobre hechos de los que tengan conocimiento directo, que conozcan a través de sus sentidos de los hechos denunciados. Se está citando a una enorme cantidad de gente que de ninguna manera tienen un conocimiento directo adquirido a través de sus sentidos de los hechos denunciados», protestó.

Para el legislador opositor, **«queda en evidencia que el propósito no es acreditar el mal desempeño sino desacreditar a los jueces, que es una cosa muy distinta»**.

En tanto, el diputado del PRO sostuvo que el vocero de la presidencia de la Corte, **Silvio Robles**, y el desplazado ministro de Seguridad y Justicia porteño, **Marcelo D'Alessandro**, «no pueden ser citados como testigos porque hay causales penales en curso que se están investigando sobre si esos supuestos chats, en caso de haber existido, constituyen un delito».

El abogado de Juntos por el Cambio señaló que no pueden comparecer ante la comisión en este procedimiento de juicio político en la medida en que estén siendo investigados por la Justicia ordinaria, porque **todo lo que fueran a decir podría ser utilizado en su contra**. En ese sentido, advirtió que si se los cita, lo más probable es que se nieguen a declarar.

Escrito por Noticias Argentinas